



USHUAIA: REABRE EL CEMENTERIO CON ESTRUCTAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Aprobado el protocolo, la Municipalidad dispuso la normalización de la atención para sepelios, atención al público en general y visitas familiares, con estrictas normas de prevención.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8430 | AÑO XXXIII | VIERNES 19 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE



NUEVO RECLAMO POR LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

El Municipio envió una nota al Ministro de Finanzas de la provincia exigiendo la cancelación de \$450 millones. Afirman que el atraso ronda los 50 días.

PÁG. 3

LEY DE EMERGENCIA

CERCA DE MIL BENEFICIARIOS YA TRAMITARON ASISTENCIAS DE SUBSIDIOS

La ministra de Producción Sonia Castiglione señaló que "de los 43 millones de pesos inyectados a la economía provincial, un 43% corresponde a subsidios y un 57% a créditos no bancarios".

PÁG. 6

INDUSTRIA

VUELVE LA JORNADA LABORAL DE 8 HORAS EN LAS FÁBRICAS

Será a partir del lunes. Lo anunció el gobernador Gustavo Melella, luego de los datos epidemiológicos positivos que registra la provincia.

PÁG. 6

INTERES GENERAL

REUNIÓN URGENTE CON EL GOBERNADOR



La asociación "Tú Puedes" trabaja por los derechos de personas discapacitadas. Reclaman falta de insumos para electrodependientes y demoras en pagos a terapeutas.

PÁG. 11

REENCONTRÁNDONOS

"UN FINANCIAMIENTO ES UN "PARCHE"



El legislador Rivarola se refirió a la posibilidad de otorgar un financiamiento económico a la Asociación Civil y consideró que "hay una situación de fondo que no obedece a la posibilidad de entregar el edificio".

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RIO GRANDE

AVANZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Es parte de las políticas a implementar para modernizar el Estado Municipal y alcanzar un Gobierno abierto en el plano local. Se busca mayor transparencia y agilidad en los procedimientos administrativos, además de promover un uso responsable del papel, en consonancia con las políticas ambientales.

Este miércoles, representantes del Ejecutivo Municipal, del Concejo Deliberante y del Tribunal de Cuentas, mantuvieron un encuentro mediante videoconferencia con miembros del Centro Tecnológico de Tierra del Fuego (CENTEC-TDF), con el objetivo de avanzar en la implementación del expediente electrónico en los tres poderes de la esfera municipal.

En representación del Ejecutivo municipal participaron de la videoconferencia Gonzalo Ferro, Secretario de Gestión Ciudadana; Martín Porcel, subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente; y Jonathan Bogado, Director General de Modernización de la Gestión Pública. Asimismo, fue parte del encuentro virtual el secretario administrativo del Concejo Deliberante, Fabio Ojeda Ruiz, y los vocales del Tribunal de Cuentas Municipal, Nicolás Giordano y Pedro Fernández.



Al respecto Gonzalo Ferro, Secretario de Gestión Ciudadana del Municipio, comentó que “esta iniciativa se inscribe en el marco de uno de los objetivos que el Intendente Martín Perez y su gabinete nos planteamos al comienzo de la gestión, y que es el trabajar por una administración pública más eficiente y

despapelizar todo el procedimiento administrativo en el ámbito del Municipio”, y agregó que “el propósito de fomentar la despapelización en las oficinas de la administración pública radica no solo en dinamizar los procedimientos administrativos, sino también en hacerlos más transparentes, y además generar un

entorno más saludable en las tareas diarias de los trabajadores del Estado, optimizando el espacio físico y cuidando el ambiente a través del uso responsable del papel”.

“La implementación del expediente electrónico en los tres poderes de la esfera municipal es una iniciativa muy importante, ya que tiene que ver con la modernización del Estado municipal y con la transparencia en la gestión pública, en la lógica de implementar políticas de gobierno abierto en el plano local”, continuó el funcionario.

“Es necesario que trabajemos en profundizar las políticas de modernización y despapelización, las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación son múltiples, hay que aprovecharlas para lograr un Municipio más ágil y transparente, que optimice la administración para un mejor servicio para los vecinos y vecinas”, concluyó.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO PARTICIPA EN LA FORMACIÓN DE UNA RED NACIONAL DE DEPORTE

Lo hace en conjunto con la Federación Argentina de Municipios (FAM) y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA). Se trabaja en el programa “Doble Carrera” que pretende conocer la realidad de los y las deportistas federados que estudian y hacen deportes a la vez, para elaborar estrategias que permitan un mejor acompañamiento desde el Estado.

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia Municipal de De-

portes, Cultura y Juventud, participó de un encuentro virtual con la Federación Argentina de Municipios (FAM) y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA), en el marco de un convenio para formar una red nacional del deporte municipal y universitario.

En este primer encuentro del “Ciclo de Charlas de Políticas Deportivas para el Desarrollo Local”, los oradores fueron Emiliano Ojea, presidente de FeDUA, quien disertó sobre el proyecto “Doble

Carrera”, y Matías Dalla Fontana, subsecretario del SEDRONAR, quien abordó la temática “Deporte y Salud” y repasó su trayectoria deportiva. La charla fue moderada por Pablo Saieg, coordinador de Deportes de la FAM.

En representación del Municipio, estuvo presente en el encuentro el subsecretario de Deportes, Ramiro Sutil, quien al respecto manifestó que “uno de los puntos que analizamos, a raíz de esta convocatoria, fue que luego de 4 años de gobierno neoliberal, la vida en los clubes ha caído estrepitosamente. Han mutado para llevar adelante una actividad más bien social, centrada en la asistencia en los barrios más vulnerables y por ello, dejando de lado la actividad deportiva”.

Afirmó que “coincidimos en la necesidad de pensar políticas públicas que fortalezcan las federaciones, asociaciones, a la vida de los clubes y a los deportistas”.

“Esta es la mirada del intendente Martín Perez, por ello el deporte es primordial para esta gestión. Pensamos al deporte como una integralidad, como una herramienta educadora y transformadora de las personas, que nos permite

llegar a todos y todas, sin distinciones de ningún tipo”, continuó.

Sutil indicó que el Municipio acompañará el proyecto del FeDUA, denominado “Doble Carrera”, a partir del cual se pretende recabar datos, a modo de diagnóstico, de aquellos y aquellas deportistas federados de nuestro país que estudian una carrera de nivel superior o que tienen intenciones de hacerlo en el futuro, para conocer sus realidades, reforzar los acompañamientos y fortalecer este programa de estudiar y hacer deporte al mismo tiempo.

Aquellos y aquellas deportistas que estén incriptos, cursen o piensen hacerlo, en una carrera de nivel superior, ya sea de una universidad privada o pública, nacional o provincial, en un instituto terciario de gestión privada o pública o bien, en una institución similar fuera del país, podrán completar el cuestionario a través del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5gBbUi2aESD12mr-t1i3Bs8iNcYupgkilFayPo2rbejZgtZw/viewform>

Cabe destacar que los datos consignados serán validados por las respectivas Federaciones Nacionales.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RIO GRANDE

LA MUNICIPALIDAD FORMALIZÓ UN NUEVO RECLAMO POR DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

Contabilizando la deuda de coparticipación y la tributaria el monto asciende a 450 millones de pesos. El atraso ronda los 50 días para las liquidaciones definitivas y 30 para las liquidaciones provisorias. "Existe una retención indebida de los fondos que pertenecen a los vecinos de Río Grande", aseguró López.

El Municipio de Río Grande formalizó, nuevamente, el pasado martes 16 de junio, a través de una nota dirigida al Ministro de Finanzas Públicas, el reclamo de deuda de coparticipación existente. En la

RIO GRANDE

COMENZÓ EL CICLO DE CHARLAS PARA JÓVENES DE LA CIUDAD



Se transmitirán a través del Facebook "Espacio Joven RGA", todos los jueves a las 18:30 horas. A partir del abordaje de diversas temáticas vinculadas a la salud mental y emocional, el Municipio busca contener y acompañar a adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad. Las charlas estarán a cargo de la Lic. Jorgelina Esandi.

El Municipio de Río Grande presenta el Ciclo de Charlas a cargo de la Lic. en Psicología Jorgelina Esandi, destinado principalmente a adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad. Se trata de una propuesta conjunta entre el Espacio Joven, y las Secretarías de Gobierno y de la Mujer, Género y Diversidad.

El Ciclo de Charlas comenzó este jueves con el tópico "Hablemos sobre Angustia" a partir de las 18:30 horas, a través del Facebook "Espacio Joven RGA".

Al respecto, la directora del Espacio Joven, Débora Galichini, comentó que "muchos jóvenes, en el contexto de la pandemia y de aislamiento social, preventivo y obligatorio, se sintieron angustiados y debie-

ron convivir con las preocupaciones de sus padres". Es por ello que, en las charlas se abordarán diversas cuestiones vinculadas a su salud mental y emocional.

En este sentido, Galichini destacó que el Ciclo de Charlas "surge a partir de una iniciativa de jóvenes de nuestra ciudad, quienes mediante los grupos-debate del Espacio sugirieron abordar temáticas que los atraviesan y afectan a ellos mismos, a sus amigos y/o familiares, con el fin de poder ayudarse entre todos y todas".

"Las charlas se llevarán a cabo todos los jueves a las 18:30 horas, a través del Facebook "Espacio Joven RGA", con el fin de continuar acompañando a los jóvenes en este periodo excepcional", agregó la funcionaria, y adelantó que "en los próximos encuentros se hablará sobre la soledad, los miedos, los vínculos de amistad, entre otras temáticas de interés para los jóvenes".

A partir de esta propuesta, el Municipio reafirma su compromiso con las juventudes a partir de la generación de espacios de contención y escucha.



misma, se exige la cancelación de la deuda que el Gobierno Provincial mantiene con el Municipio.

El secretario de Finanzas del Ejecutivo Municipal, Diego López, explicó que, en términos temporales, el atraso ronda los 50 días para los definitivos, y 30 para las liquidaciones provisorias.

Respecto al monto adeudado, mencionó que es cercano a los 450 millones de pesos. Detalló que el monto, al día de la fecha, corresponde al 60% de la coparticipación correspondiente al mes de mayo, y al 100% de junio. Esto se suma a los definitivos de enero y febrero. El total de lo mencionado, conforma un monto de \$350 millones, a lo que hay que sumarle los 100 millones de pesos de deuda tributaria.

Al respecto, López expresó que "estos 450 millones de pesos que adeuda el Gobierno con los vecinos de Río Grande, equivalen a casi la totalidad del plan de obras del corriente año".

En este sentido, afirmó que, de ninguna manera, el atraso de coparticipación debe estar atado a la disponibilidad financiera del Gobierno Provincial. "La caída de la recaudación no es argumento para explicar el atraso existente de la deuda con el Municipio", aseguró López.

Señaló que "cuando iniciamos

la gestión la deuda de coparticipación era cercana a los 200 millones de pesos, y hoy estamos hablando de \$350 millones. Esto equivale a un incremento de un 80% en solo 6 meses".

"Solicitamos al Gobierno de la Provincia el cumplimiento de la Resolución N° 665/2009", manifestó el Secretario, quien adelantó que "vamos a convocar a los integrantes de la Comisión de Seguimiento de Coparticipación para presentarles el reclamo formal que hemos realizado ante el Ejecutivo Provincial".

ATN

Respecto a los Aportes del Tesoro Nacional, López indicó que, al día de la fecha, "el Gobierno Provincial percibió cuatro transferencias equivalentes a \$406 millones, de los cuales el Municipio de Río Grande, hasta el momento, recibió 0 pesos", y agregó que "esto hubiera representado para la ciudad de Río Grande unos \$50 millones".

"Nos encontramos a la expectativa de que el Ejecutivo Provincial cumpla con su palabra de coparticipar los fondos de ATN con los municipios para que éstos puedan combatir la pandemia y sus consecuencias económicas", finalizó López.



Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

REABRE EL CEMENTERIO CON ESTRICITAS CONDICIONES DE PREVENCIÓN

La Municipalidad de Ushuaia dispuso la normalización de la atención en el cementerio de la ciudad para sepelios, atención al público en general y visitas familiares, con las normas de prevención y las estrictas condiciones de higiene y seguridad que establece el protocolo aprobado.

La medida, suscrita por la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi en consonancia con el protocolo de actuación y plan de contingencia para la prevención y control de coronavirus (COVID-19)

aprobado por Decreto Municipal 893/2020, establece que el público en general será recepcionado por un agente municipal en el ingreso al Cementerio, quien organizará los sepelios y las visitas.

Toda atención administrativa

se canalizará en sus oficinas, preferentemente en forma telefónica comunicándose al 2901 465300 ó bien a los correos electrónicos sofia.hegemann@ushuaia.gob.ar ó sofiahegemann@gmail.com.

Para el caso de los sepelios, se permitirá un máximo de 15 acompañantes por servicio, con uso obligatorio de cubrir nariz y boca, y manteniendo en forma estricta

el distanciamiento social entre personas.

La permanencia en el predio no podrá ser mayor a los 40 minutos.

En cuanto a las visitas familiares a sus seres queridos, podrán ser de lunes a lunes, de 10 a 17 horas, también con uso obligatorio de mascarillas faciales que cubran nariz y boca y distanciamiento social.



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA LIMPIEZA DE VEREDAS

La Municipalidad de Ushuaia recuerda a vecinos y vecinas de la ciudad, comercios y empresas frentistas que deben mantener limpias las veredas en el marco del cumplimiento de la Ordenanza Municipal N°3567, para evitar la acumulación de nieve o hielo.

El incumplimiento de la norma implicará labrar el acta de infracción correspondiente y la aplicación de multas en unidades fijas (UFA).

Aquellas personas con discapacidad o reducción en la movilidad podrán comunicarse con la Secretaría de Medio Ambiente al teléfono 424474 y trabajadores del área colaborarán con las tareas en sus frentes.



USHUAIA

PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE LA ARTISTA FUEGUINA NINÍ BERNARDELLO



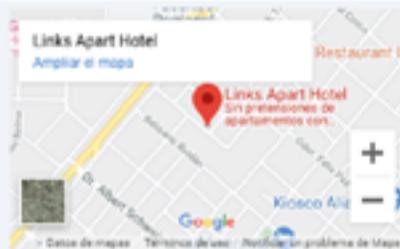
La ciudad de Ushuaia lamenta profundamente el fallecimiento de Niní Bernardello, artista plástica, poeta, creadora permanente y referente de la Cultura en Tierra del Fuego, ocurrido el 17 de junio.

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto y la totalidad del Gabinete expresaron las condolencias a familiares y amigos y destacaron el fundamental aporte a las artes, en sus distintas expresiones, que generosamente realizó Niní Bernardello a lo largo de su vida.

“Siempre cuesta despedirse de alguien querido y cuesta mucho hacerlo de una persona que dejó tanto para

Tierra del Fuego, para quienes fuimos contemporáneos y para las generaciones futuras. Acompañamos sentidamente este momento y tenemos la certeza de que Niní sigue presente todos los días a través de su obra”, expresó el intendente Vuoto.

Desde la Secretaría de Cultura y Educación de Ushuaia acompañaron también con sus palabras a familiares y allegados. La secretaria Noelia Carrasco junto a todo el equipo de trabajo reconoció su figura. “Hasta pronto a la Gran Niní. Poeta y artista visual, ser sensible y enorme. A las fueguinas y a los fueguinos nos queda su maravillosa obra”.



Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

• Recepción de 6 a 22 hs • WiFi gratis
• Servicio de lavarropas • Parking gratis
• Servicio de camarero • Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

USHUAIA

“UNA CIUDAD PREPARADA ES UNA CIUDAD INTELIGENTE”

El director de la Diplomatura Smart Cities de la Universidad Blas Pascal, Ing. Eduardo Salonia, presidente de TIC Argentina, destacó las acciones llevadas adelante en la ciudad de Ushuaia por el intendente Walter Vuoto como medidas complementarias a la orden presidencial de aislamiento social, preventivo y obligatorio como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

“Una ciudad preparada es una ciudad inteligente”, destacó Salonia en referencia a las medidas adoptadas en Ushuaia para hacer frente al Coronavirus COVID-19. “Invisible a los ojos, letal, contagioso y que mataba a seres humanos con una velocidad nunca antes vista, estábamos en presencia de una nueva pandemia y muchos líderes de países poderosos no le dieron la importancia que tenía”, sintetizó el presidente de la Asociación que nuclea a quienes promueven la incorporación de tecnología en información y comunicaciones a la vida cotidiana y el desarrollo de las ciudades.

“Muchas fueron las ciudades donde el virus se manifestó con fuerza; entre ellas Ushuaia, una de las puertas de entrada más importantes de turistas extranjeros. Justamente, en esta pequeña ciudad del territorio, su intendente tomó importantes medidas, en forma inmediata, complementando la cuarentena obligatoria decretada



por el gobierno nacional”, sostuvo Salonia.

“A través de una respuesta inmediata, la intendencia de la ciudad a cargo de Walter Vuoto, quien fuera capacitado en la Universidad Blas Pascal como Diplomado en Smart Cities, tomó rápidas acciones junto a su equipo de gobierno, para aplicar medidas complementarias como la campaña de prevención en su puerto de entrada a la ciudad, declarar la emergencia sanitaria, la adquisición de scanners

de temperatura inteligentes y todo material descartable y de prevención como alcohol en gel, mascarillas, guantes, acondicionamiento de albergues para los infectados, desinfección de todas las calles de la ciudad, duplicación de camas hospitalarias, número telefónico exclusivo para avisos de COVID-19 y de contención social, y todas las medidas que este equipo dispusiera para evitar mayores contagios”, expresó en las plataformas con que cuenta TIC Argentina.

“Entre las acciones para evitar un colapso económico de sus habitantes, el Intendente Vuoto, dispuso declarar la Emergencia Económica, establecer una mesa permanente con el sector turístico y gastronómico, la prórroga de todos los vencimientos y obligaciones municipales y una política activa para las Pymes de la ciudad con beneficios adicionales para enfrentar la crisis económica”, agregó.

El Ing. Salonia aseguró que “el conjunto de acciones inmediatas que la ciudad ha llevado a cabo, han sido cruciales para detener la expansión del virus COVID-19 en ella y no causar un colapso económico aún mayor”.

“Los planes de Ushuaia para convertirse en una Smart City, no se han detenido y las medidas, formaron parte de este plan, apoyado por la Asociación Civil TIC Argentina, con la cual mantiene un convenio para lograrlo”, destacó el Director de la Diplomatura.

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS.**



0 TASA %

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

CERCA DE MIL BENEFICIARIOS TRAMITARON ASISTENCIAS DE SUBSIDIOS Y CRÉDITOS

El Ministerio de Producción y Ambiente informó que a la fecha 984 beneficiarios tramitaron asistencias financieras y al 71% de las solicitudes ya se les realizó el desembolso correspondiente.

La Ministra de Producción y Ambiente destacó la rápida acción del Gobierno provincial asegurando que “a pocos días de haberse implementado el aislamiento social, preventivo y obligatorio, estas líneas se pusieron a disposición de los sectores productivos, comerciales y de servicio, articulando el trabajo entre diferentes áreas del Ministerio como las Secretarías de Desarrollo Productivo y PyME, Administrativo legal y de Coordinación”.

En ese sentido, la funcionaria remarcó que “de los 43 millones de pesos inyectados a la fecha en la economía provincial, un 43% corresponde a subsidios y un 57% a créditos no bancarios, para los tres grandes sectores de actividad: producción y servicios de apoyo a la producción, de servicios personales y profesionales y comer-

cio y turismo”.

Al respecto, Castiglione afirmó que “la crisis atravesó a todos, sin importar el sector, el tamaño o la antigüedad de las empresas, y fue fundamental reestructurarnos rápidamente para atender las necesidades de los más perjudicados por la parálisis de actividad que generó la pandemia, sostener los empleos y la circulación de dinero en la economía provincial”.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, informó que “los fondos fueron destinados principalmente el pago de salarios, contribuciones sociales y patronales de aquellos emprendimientos que tenían personal contratado, acompañando el sostenimiento de más de 200 fuentes de tra-

bajo en toda la provincia; cancelación de deudas con proveedores, principalmente locales; el pago de alquileres comerciales y servicios básicos”.

A su vez, la funcionaria hizo especial hincapié en la capacidad de reacción y adecuación del Ministerio ya que “el Gobernador declaró la emergencia el día 16 de marzo y desde los primeros días de abril comenzamos a recibir las solicitudes de subsidios y créditos, siempre asistiendo de ma-

nera personalizada a cada emprendimiento, con un gran equipo técnico que en todo momento comprendió las necesidades y facilitó digitalmente las gestiones”.

Las políticas de asistencia financiera en el marco de la pandemia en Tierra del Fuego fueron reconocidas por el “Índice de Respuesta Local” publicado por la consultora Analytica, que destaca a la provincia liderando el ranking nacional.

INDUSTRIA

EL LUNES VUELVE LA JORNADA LABORAL DE 8 HORAS EN LAS FÁBRICAS

Es por los datos epidemiológicos positivos que registra la provincia. El mandatario dijo además que se continúa trabajando junto al Gobierno Nacional en la extensión del sub régimen de promoción industrial.

El Gobernador Gustavo Melella, anunció que a partir del lunes 22 de junio las fábricas comenzarán a trabajar en turnos normales de 8 horas manteniendo los estrictos protocolos sanitarios vigentes para la actividad.

En este sentido, aseguró que “es una gran noticia porque de a poco la actividad industrial va tomando ritmo y aumentando su producción luego de momentos muy complejos”.

“Hace años que la actividad industrial fueguina viene pasando situaciones muy difíciles que se agravaron por la pandemia, pero lo cierto es que hoy hay un horizonte y un pa-

norama alentador”, agregó.

El Gobernador subrayó asimismo que “hoy necesitamos trabajar mucho porque en el país hay bajo stock de lo que producimos. Necesitamos generar más empleo y cubrir esa demanda”.

Por otra parte, Melella recordó que “estamos trabajando muy fuerte desde la provincia para la extensión del sub régimen industrial, una medida que el Gobierno Nacional se ha comprometido a acompañar”.

“La semana que viene tendremos una videoconferencia con autoridades nacionales para avanzar en ese sentido. Veníamos muy bien pero llegó la pandemia y acaparó toda la agenda, pero es momento de continuar ese trabajo y lograr esa extensión que es fundamental para el desarrollo de nuestra provincia”, finalizó el mandatario.

GOBIERNO

MELELLA SOLICITÓ MECANISMOS DE AYUDA PARA LA ASOCIACIÓN DE TAXIS USHUAIA



Desde el inicio de la pandemia y ante la baja de la actividad general, el sector expresó su preocupación y solicitó mecanismos de ayuda para afrontar la crisis económica que están atravesando.

El gobernador, Gustavo Melella, diálogo con representantes de la Asociación de Taxis Ushuaia, quienes brindaron detalles sobre el estado de situación que atraviesan choferes y titulares, en el contexto de la pandemia.

Durante el encuentro, el Mandatario estuvo acompañado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la subsecretaria de Economía Popular Zona Centro, Cecilia Rojo. Por parte de la Asociación estuvieron presentes, su presidente, Daniel Brondino, Esteban García, Alejandro Miraglia y Horacio Morinigo.

Al respecto, Melella manifestó su acompañamiento al sector, poniendo a disposición las diferentes áreas del Gobierno para brindar una solución defi-

nitiva a las realidades planteadas.

Al finalizar el encuentro, Brondino agradeció al Gobernador por los gestos que ha tenido con los taxistas, y en esta oportunidad por “concretar una video llamada y escuchar nuestros pedidos debido a la crisis de la pandemia”.

“Nuestras solicitudes fueron atendidas y esperamos que en el transcurso de las próximas semanas podamos estar recibiendo un segundo subsidio –el primero fue de \$10.000-, así como otras solicitudes que planteamos al Gobernador y que seguiremos gestionando a través de las áreas que correspondan” destacó.

Por otra parte, subrayó que “en los meses de marzo, abril y mayo tuvimos una baja de trabajo entre el 80 % y el 90%, y en este mes hemos recuperado un poco el trabajo” asegurando en este sentido que “entendemos el contexto y por eso desde la Asociación hemos decidido no aumentar la tarifaria mientras dure la pandemia”.



TOLHUIN

LA DPOSS AMPLIÓ LA RED CLOACAL EN TRES SECTORES

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó, con personal propio, obras de extensión de la red cloacal en tres barrios de la ciudad de Tolhuin, beneficiando a familias de esa localidad.

En primer término, se amplió el tendido de 60 metros lineales de la red en el Macizo 622 del barrio 9 de Octubre, sobre la calle Policía Fueguina. En ese lugar, se realizó el tendido de 60 metros lineales de cañerías de PVC que beneficiará a familias que ya están residiendo en el lugar. En ese sector, la red de agua



CASA DE TIERRA DEL FUEGO

REPRESENTANTES DE CASAS DE PROVINCIAS SE REUNIERON PARA COORDINAR AGENDAS DE TRABAJO EN CONJUNTO

El secretario de Representación Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Hugo Romero, organizó y encabezó este miércoles una videoconferencia con sus pares de las distintas jurisdicciones provinciales que tienen su sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La iniciativa del funcionario fueguino marcó el retorno de las reuniones del Consejo Federal de Representaciones Oficiales que no había tenido actividad durante este 2020 y el inicio de una agenda de trabajo conjunto.

Romero se mostró muy optimista con el resultado de la reunión y con la participación de los distintos delegados provinciales, donde cada uno

reparó las distintas acciones realizadas para asistir y viabilizar la vuelta de sus conciudadanos a sus respectivas provincias.

En lo que respecta a la Casa de Tierra del Fuego, desde el inicio de la cuarentena se despliega un intenso operativo en las provincias para asistir a fueguinos varados, identificando casos complejos de salud, económicos y anímicos y realizando los abordajes pertinentes con los profesionales de la Dirección de Coordinación Sanitaria.

Todas estas acciones continúan siendo desarrolladas a través de distintas áreas de la Casa de Tierra del Fuego que siguen interviniendo en los casos de necesidad.

ya está disponible, de manera que al momento que los vecinos soliciten las conexiones domiciliarias, se podrá acceder a sendos servicios.

También se realizaron trabajos en el Macizo 186 del barrio Provincias Unidas, sobre la calle Juan Manuel de Rosas. Allí se concretaron 80 metros lineales de cañería de PVC que beneficiará a familias que también ya están habitando el lugar.

Finalmente, se realizó la extensión de la red cloacal en el Macizo 1A del barrio Centro, sobre la calle Metet, con el objetivo de conectar la red cloacal interna de las gamelas

pertenecientes a la Policía Provincial a la red cloacal existente. “Con esta conexión se soluciona un problema importante, que era el derramamiento cloacal sobre la calle Los Ñires”, explicó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra.

“La posibilidad de realizar obras con personal propio habla de la idoneidad y el profesionalismo de nuestros trabajadores -resaltó Pereyra-. Contamos con un plantel que está a la altura de las circunstancias a la hora de aportar la mano de obra necesaria para proyectos importantes para la comunidad”.



#OcuparseEsPrevenir
#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consejo según información disponible a 01.06.2020

QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS

FIEBRE TOS DIFICULTAD DE TACHO DE AIRE

Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

www.ushuaia.gob.ar

más activa

#OcuparseEsPrevenir
#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

www.ushuaia.gob.ar

más activa

GOBIERNO

MELELLA ADVIRTIÓ QUE POR EL MOMENTO “SOLO ESTAMOS PENSANDO EN FLEXIBILIZAR EL TURISMO”

Así lo informó el Gobernador quien dijo además que falta mucho para la apertura del turismo nacional y extranjero. El mandatario también aseguró que la apertura de los aeropuertos y el puerto no será en el corto plazo.

En el marco de los datos epidemiológicos positivos que presenta la provincia y la paulatina habilitación de actividades económicas y productivas, el Gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella aseguró que “solo estamos pensando por el momento en flexibilizar el turismo interno entre las ciudades de la provincia” y recalcó que “para la apertura del turismo nacional y extranjero aún falta mucho tiempo”.

“No vamos a poner en riesgo todo el esfuerzo que hemos realizado en estos meses para tener los datos epidemiológicos positivos que tenemos hoy” expresó y agregó que “así como tomamos una medida dura de iniciar la cuarentena una semana antes que el resto del país, seguiremos manteniendo estrictas medidas sanitarias para cuidar la salud de los fueguinos”.

En este sentido, el mandatario subrayó que “es cierto que la vida y la economía tienen que de ir normalizándose de a poco, pero ahora la apertura es muy lenta y progresiva”.

Melella sostuvo asimismo que “cuando hablamos de apertura turística lo primero va a ser flexibilizar la actividad para los vecinos y vecinas de las tres ciudades, sin recibir turistas de afuera de la provincia. Más



adelante quizá se pueda pensar en argentinos de zonas que no tengan complicaciones con el virus, previo un estricto protocolo, pero para eso falta mucho. Y falta más aún para el turismo extranjero que en algún momento también con algún protocolo muy preciso deberá posibilitarse, porque es una actividad económica fundamental para la provincia. Pero para eso falta mucho y todavía no po-

demo hacerlo”.

Por otra parte, el Gobernador comentó que “tampoco hay fechas para la apertura de aeropuertos y el puerto. Hoy solo tenemos los vuelos humanitarios de Aerolíneas y todavía no se sabe cuándo comenzarán los vuelos regulares. En algún momento se pensó en vuelos regionales desde provincias con datos epidemiológicos positivos como los nuestros,

pero la verdad es que es muy difícil porque por un lado Aerolíneas tiene su centro logístico en Buenos Aires y por otro día a día va cambiando la situación epidemiológica de algunas provincias”.

“Mientras tanto se trabaja en protocolos desde la provincia en conjunto con la Nación para cuando se puedan abrir estas actividades, pero no será en el corto plazo”, finalizó.

PRIMEROS RESPIRADORES ARTIFICIALES

SONIA CASTIGLIONE: “ES UN ANTES Y UN DESPUÉS PARA LA INDUSTRIA FUEGUINA”

Así lo expresó la Ministra de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, refiriéndose a la fabricación del primer respirador artificial en la provincia. En ese sentido aseguró que “en un tiempo vamos a tomar real dimensión de lo que esto significa”.

Luego de la presentación del primer respirador artificial producido de manera integral en Tierra del Fuego, la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione destacó la “la rápida decisión de MIRGOR que de alguna forma detectó cuál era la necesidad y se pro-

puso solucionar un problema que tiene hoy Argentina y el mundo, en sólo dos meses y en una semana va a haber cerca de 200 nuevos respiradores, es realmente un hito”.

“La verdad es que es un antes y un después, por varias razones, primero por la forma en que se hizo esto, la rapidez con que se montó toda la ingeniería, se gestionó la logística. Esto habla a las claras de la capacidad instalada y de la capacidad del recurso humano que tiene la industria fueguina, en particular los trabajadores de Tierra del Fuego” resaltó.

A su vez, Castiglione hizo especial hincapié en las nuevas posibilidades y dijo que “a partir de ahora se abren puertas muy importantes a futuro para estos nuevos desafíos, de nuevos emprendimientos de las industrias del subrégimen, no solamente para el mercado interno sino también para exportación”.

“Para quienes estamos desde hace mucho tiempo involucrados en temas vinculados a la industria es un día para celebrar y repito que la real dimensión

la vamos a ver dentro de unos años recién. El hecho de que, por ejemplo, se haya generado esta sinergia, esta alianza estratégica entre la empresa cordobesa y el grupo MIRGOR, habla de un nuevo formato de negocios para la industria nacional pero sobre todo para la industria local” afirmó.

A su vez, recalcó que este tipo de noticias “terminan de tirar por el suelo todos los preconceptos de ‘ensambladores’ con los que se había rotulado a nuestra industria, tener la posibilidad de contar con esta infraestructura nos pone en un lugar estratégico de relevancia internacional”.

“Es la forma de trabajo que se viene para la industria nacional y que la industria fueguina puede llegar a ser una gran aliada, complemento de un montón de soluciones que se están dando en el resto del país, porque tenemos estándar, porque tenemos la capacidad instalada para escalar la producción, entonces claramente tenemos un valor agregado producto de 40 años de crecimiento en nuestra industria” subrayó la Ministra.



DESARROLLO HUMANO

“ESTABLECIMOS GUARDIAS LAS 24 HORAS PARA CONTENER A NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS MAYORES EN ESTA SITUACIÓN”

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia continúa trabajando para dar respuesta a las necesidades que surgen en el marco del distanciamiento social por la pandemia del Covid 19.

Al respecto la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Ana Andrade señaló que “estamos en un marco excepcional dentro de todas las planificaciones que teníamos desde la creación de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. No solo tenemos el área del sistema de protección a cargo, que estamos revisando sino que además trabajamos con género y personas mayores. Tenemos un recurso humano muy potente, abocado a la comunidad en este proceso de pandemia y es muy bueno contar con compañeros y compañeras que ponen el cuerpo frente a estos cuadros sociosanitarios y de seguridad que debemos contener”.

Por otro lado, destacó que tener una lógica interministerial “nos permitió dar respuesta y contener a los grupos de riesgo que en este caso son las personas mayores y los niños, niñas y adolescentes. Generamos números de teléfonos de contacto específico para poder denunciar situaciones que se fueran dando dentro de cada ámbito. Es por eso que desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia



y Familia establecimos equipos de guardia las 24 hs del día, lo cual hace que el trabajo no solo se limite a las instancias judiciales sino también a la demanda espontánea, porque la idea es tratar de contener y que no se judicialice a las infancias y adolescentes”.

En cuanto a la modalidad de trabajo remarcó que “a nivel interno realizamos cambios en términos estructurales y de equipos, porque entendimos que existen una serie de programas que no se condicen con la normativa vigente y esto implica

un trabajo de base. Estamos tratando de fortalecer el sistema de protección porque el trabajo de los compañeros y compañeras siempre fue el de poner el cuerpo, pero también es una realidad que tenemos mucha falta de profesionales en las áreas lo que hace más compleja la intervención dentro de las situaciones que se van dando”.

Al finalizar la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia detalló que “estamos trabajando mucho en capacitación de Ley Micaela para la Secretaría y todo el Ministerio. Ahora recibimos otra propuesta para trabajar con los equipos acompañantes y cuidadores dentro de las residencias. Tiene que ver con la presentación de un Fondo Específico de la Niñez, Adolescencia y la Familia para poder contar con recursos económicos específicos para los niños, niñas y adolescentes de la provincia. Son herramientas que no existían y esta gestión está tomando la posta para poder atender estas cuestiones. Se trata de políticas públicas enfocadas en los niños, niñas y adolescentes”.



LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno
ingresá a www.btf.com.ar



Estemos distanciados
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

RIO GRANDE

YA SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO LA NUEVA APP DE CITYBUS

A través de la misma se busca reducir los tiempos de espera de los usuarios, sobretodo en la época invernal. La aplicación puede ser descargada en todos los dispositivos móviles, desde la página de la empresa Citybus.

A partir de un pedido expreso del intendente Martín Perez, la empresa de transporte público Citybus informa que ya se encuentra disponible la nueva aplicación "Citybus". La implementación de esta app permitirá elevar la calidad del servicio de transporte público en Río Grande.

El Jefe Comunal solicitó a la empresa que asuma el compromiso de volver a poner en funcionamiento a la brevedad dicha aplicación, con el fin de aminorar los tiempos de espera de los usuarios del transporte público, frente a las bajas temperaturas durante la época invernal.

La nueva plataforma, confeccionada por desarrolladores locales, consiste en una herramienta que permite conocer a través del celular, el tiempo real de espera de los colectivos. Además, cuen-

ta con información de todos los recorridos, paradas, novedades del servicio, objetos olvidados y la ubicación de cada una de las unidades de transporte.

La nueva aplicación ya está disponible para los celulares con sistema Android e iOS (Iphone). Para descargarla, los usuarios deberán ingresar a la página de la empresa (www.citybus.com.ar) desde el navegador web de los teléfonos móviles. Tras seleccionar la opción "Instalar", aparecerá en el menú principal del celular el icono de "Citybus" junto a las demás aplicaciones.

La puesta en funcionamiento de dicha aplicación responde a una necesidad esencial de los usuarios del transporte público y apunta a dar un salto de calidad en este servicio fundamental para todos los vecinos y vecinas de Río Grande.



USHUAIA

SE VIENE EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE AJEDREZ "USHUAIA, LA NOCHE MÁS LARGA"

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD) y en conjunto con la Agencia de Desarrollo Ushuaia organiza el Festival Internacional de Ajedrez, "Ushuaia, la Noche Más Larga".

El secretario de Turismo municipal, José Recchia señaló que "el torneo tendrá una duración de 17 horas seguidas, desde la tarde del 20 de junio hasta el día 21, con muchos participantes y 250 mil pesos en premios".

Cabe destacar que en el contexto de pandemia, este año la tradicional Fiesta Nacional de la Noche Más Larga contará con actividades diferentes, como en este caso el Torneo de Ajedrez. En tal sentido, Recchia indicó que "se articuló con el Circulo de Ajedrez, con el Ushuaia Bureau que realizará el aporte de los premios y, mediante una aplicación, cada ajedrecista podrá participar desde su casa".

Finalmente, Recchia sostuvo que "sabemos que hay un semillero muy importante de ajedrecistas en nuestra ciudad y en estos tiempos de pandemia este deporte está teniendo un protagonismo muy destacado".

Por su parte, Juan Carlos Arias, integrante del Circulo de Ajedrez de Ushuaia, expresó que "partiendo de una idea del IMD, de ampliar aun más las actividades que se vienen realizando con torneos casi diariamente, surgió esto de llevar adelante un Festival Internacional, en el marco de la Noche Más Larga".

"Van a ser 17 horas de ajedrez,



comenzando con el ocaso del sol, a las 17 hs del día 20 de junio, hasta las 10 de la mañana del día domingo 21. Estamos muy agradecidos al Intendente Walter Vuoto y a la gente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia que aportó los premios. El nivel del Torneo será más que importante porque se han inscripto los mejores especialistas del mundo y esperamos también que cualquier vecino o vecina de la ciudad y de otros países quieran participar".

Asimismo, indicó que "hora a hora habrá campeones argentinos ingresando, con transmisiones desde Colombia, Chile, México y obviamente toda la Argentina con especialistas que retransmiten en canales de You Tube y sus redes".

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



[@tiendaimco](https://www.facebook.com/tiendaimco)

La multitienda de IMCOFUE

INTERES GENERAL

LA ASOCIACIÓN “TÚ PUEDES” RECLAMA UNA REUNIÓN URGENTE CON EL GOBERNADOR

La institución trabaja en la garantía de derechos de las personas con discapacidad. Entre los inconvenientes mencionaron “la reducción de los pañales, falta de insumos para pacientes electrodependientes y demoras en los pagos a terapeutas”.

Por Elias García.- La Asociación Civil “Tú Puedes” solicitó un encuentro urgente con el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, para abordar distintas demandas que mantiene el sector de las personas con discapacidad y sus familias, las cuales se vieron afectadas por el proceso del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

“Hace tiempo que venimos solicitando una reunión, el gobernador es el principal responsable de la OSEF (Obra Social del Estado Fueguino), también la hemos solicitado a la presidenta por situaciones que vienen aquejando hace bastante”, confirmó la presidenta de la entidad, Gabriela Medina, por FM Master’s.

Entre los problemas que atraviesa el sector, Medina mencionó “la reducción al 50 por ciento de los pañales, la falta de insumos a las familias de electrodependientes, la demora de pagos a terapeutas”.

En el último punto, la presidenta de Tú Puedes agregó que “los lleva a los terapeutas a que tengan que dejar de trabajar, y es imprescindible que ellos continúen trabajando con nuestros hijos para su calidad de vida”.

Después de un largo tiempo, Tú Puedes mantendrá una primera reunión con al vicepresidente de la OSEF, Leonardo Olgietti. “No hemos tenido respuesta de la presidenta pero sí de su vicepresidente así que

tendremos la reunión para que quede solucionado todo de una vez por todas”, comentó.

Medina expuso que los inconvenientes se suscitaron “prácticamente con la llegada de la cuarentena”. “Hay una parte de la población de las personas con discapacidad que se ha encontrado abandonada, vulnerada completamente en sus derechos”, referenció.

“El tema del COVID por supuesto que es importante, pero también los diagnósticos de nuestros hijos y personas que venían con sus tratamientos, que quedaron sin asistencia ni acompañamientos; nos hemos sentido solos en esta provincia”, aseguró.

Creación del COMUDI

Entre otros temas, la presidenta de Tú Puedes hizo alusión al proyecto del Consejo Municipal de Discapacidad, que pretenden replicarse en Río Grande luego de una positiva experiencia en el Concejo Deliberante de Ushuaia.

“Hay mucho acompañamiento y apoyo y se pueden presentar propuestas y proyectos con las asociaciones de Ushuaia; acá (Río Grande) presentamos nota pero no recibimos respuesta de los concejales, hablamos con algunos de ellos y lo van a pensar y evaluar, pero nosotros necesitamos el accionar”, consideró.

“Ahí podríamos tener voz, voto y participación acceso a proyectos y

programas de Nación y trabajar en conjunto para el bien de Río Grande; hoy no sabemos qué proyectos llegan porque no llegamos a ellos, pero además podríamos presentar nuestros propios proyectos”, sumó Medina, con la presencia de todas las instituciones que trabajan por las personas con discapacidad.

Denuncia a un medio

También, Tú Puedes realizó una denuncia formal en el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo por una publicación en el Diario Prensa. “Es la-

mentable que a esta altura de la vida tengamos que leer, como papás, noticias tan discriminatorias como decir ‘discapacitado’ y hacer responsable a un niño de un incendio”, observó Medina.

“Desde la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad todos tenemos los mismos derechos a ser tratados con dignidad y respeto; como Asociación presentamos una denuncia en el INADI para que tome cartas en el asunto y llamamos también a este medio periodístico a la reflexión”, concluyó.



Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

ASOCIACIÓN CIVIL

REENCONTRÁNDONOS: UN FINANCIAMIENTO ES UN "PARCHE", DIJO RIVAROLA

El legislador Daniel Rivarola se refirió a la posibilidad de otorgar un financiamiento económico a la Asociación "Reencontrándonos". También explicó en qué temas se centrará el debate que continúa la semana que viene.

Por Silvana Minué.- El proyecto de financiar a la institución que lucha contra la drogadependencia fue presentado el año pasado y comenzó a debatirse en la Comisión N°5 con varios actores involucrados. Asimismo, fue tratado por la Comisión de Economía con los integrantes de la Asociación Civil Reencontrándonos; representantes del Ministerio de Salud, de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) y del Tribunal de Cuentas de la Provincia (TCP) durante esta semana.

En declaraciones a FM MASTER'S, el presidente de la Comisión de Salud, Daniel Rivarola, indicó que la situación de la ONG es "compleja" y hay que tratarlo con "urgencia" teniendo en cuenta la entrega de un edificio nuevo y los problemas económicos y financieros que pesan sobre ella. A pesar de que ingresó en la Comisión 2, la resolución se dará por la de Salud "por la cual comenzamos a organizar reuniones", adelantó.

Para Rivarola entregar un subsidio permanente a través de una ley "no es la solución, es un parche" ya que "hay una situación de fondo

que no obedece a la posibilidad de entregar el edificio sino del sostenimiento económico y como hacer frente ahora en más a la atención de los pacientes que son delicados y especiales. Hay que darle una mirada más amplia de lo que hace la Asociación porque es el momento de que la política de salud abarque este sistema. A partir de ahí comienza el debate en la Comisión".

Acerca de la entrega de la obra nueva, el parlamentario dijo que "ya está terminada y solo faltan unos temas técnicos para hacer la entrega, como reservar 50% de las camas para internación de pacientes sin obras sociales de parte del sistema de salud. Es una de las cláusulas del acuerdo por lo cual el Gobierno construyó este centro. Ahora bien, es un trabajo muy grande y la presidenta manifiesta que no puede sola y es donde se comienza a tallar de trabajar desde las políticas de salud pública del estado de como cogestionarlo y que ambas partes estén satisfechas". Cabe destacar que el centro es uno de los pocos en la provincia que brinda un abordaje de tratamiento ante las adicciones a



drogas y otras sustancias, "y hoy estamos tratando de ver qué manera esa mirada de tratamiento se amalga y damos una cobertura especial para aquellos que lo necesiten.

Finalmente la semana que viene se integrará una mesa de trabajo entre la Obra Social, el Tribunal de Cuentas la asociación Reencontrándonos y el Ministerio de Salud "a los efectos de tratar de salvaguardar el primer paso que es el problema económico que agravado a través de la baja de un convenio con la OSEF que

fue observado por el Tribunal que tenía una punta legal pero en realidad era un acuerdo político, encima que ya tenía atrasos de obras sociales, entro en una situación económica compleja" por lo cual "se abordará de qué manera se actualiza algún subsidio para hacer frente a los costos y a partir del otro día poner sobre la mesa cual será el tratamiento, la ocupación del edificio y del sistema de salud que se establezca entre lo que ofrece el ministerio de Salud y el Reencontrándonos".

RIO GRANDE

CONCEJALES ANALIZARON EN COMISIÓN EL PROYECTO "PLAN PRIMERA VIVIENDA UNIVERSAL"

Este jueves por la tarde a través de la plataforma ZOOM, los ediles continuaron con el análisis y la evaluación de los distintos asuntos que se encuentran en comisión. En esta oportunidad en la comisión de Legislación e Interpretación analizaron el proyecto del concejal Calisaya que propone la creación del Plan Primera Vivienda Universal.

Este jueves por la tarde los ediles llevaron adelante de manera virtual la comisión N° 5 de Legislación e Interpretación que preside la concejal Miriam Mora, donde deliberaron respecto del proyecto del concejal Calisaya que propone la creación del Plan Primera Vivienda Universal.

De la reunión de comisión participaron los concejales Raúl von der Thusen, Diego Lassalle, Pablo Llançapani, Walter Abregú, Javier Calisaya, y Hugo Martínez.

Durante el encuentro los ediles trataron el asunto N° 227/20 a solicitud del concejal Calisaya, proyecto de ordenanza por el cual se propone la creación del Plan Primera Vivienda Universal, la que será llevada adelante por la Dirección Municipal de la Vivienda, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públi-

cos de la Municipalidad.

Cabe resaltar que la Primera Vivienda Básica Universal es un plan de ahorro previo que está dirigido prioritariamente a las familias y personas de los sectores populares que, en razón de su situación socio económica, no tienen posibilidad de comprar de contado ni de acceder a financiación en el marco de las operatorias regulares del mercado inmobiliario, y que a la vez necesitan resolver el déficit de vivienda digna, sea por carecer de vivienda propia, tanto como por habitar una casa que por su precariedad no satisface condiciones básicas de calidad y seguridad.

El proyecto también establece que "la Dirección Municipal de la Vivienda organiza grupos o círculos de ahorristas, integrados por tantos adherentes como cantidad de cuotas en que se divide el precio a pagar por la casa, en tanto la Dirección Municipal de la Vivienda representa legalmente al grupo y administra sus recursos, percibiendo las cuotas, contratando la construcción, entregando las casas conforme al orden de adjudicación correspondiente, y realizando las demás operaciones inherentes al logro del objetivo del grupo".



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

LEGISLATURA

BUSCAN “ALIVIANAR” EL PAGO DE TASAS Y CONTRIBUCIONES

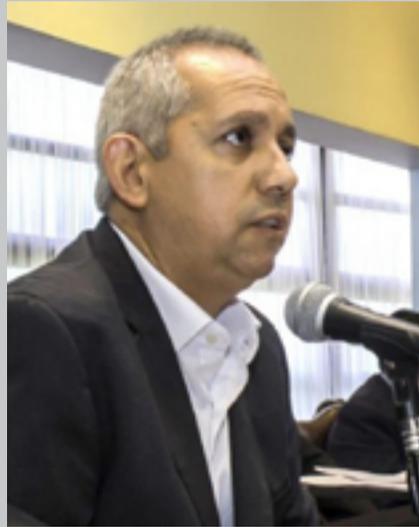
El bloque del Movimiento Popular Fueguino, presentó un proyecto de Ley para eximir del pago de tasas y contribuciones a los beneficiarios de boletos o de escrituras de viviendas únicas y sociales, tanto sea de organismos públicos: nacionales, provinciales o municipales.

El proyecto de Ley que busca modificar un artículo del Código Fiscal, fue girado a las comisiones de Economía y de Legislación General para ser analizado y debatido entre los parlamentarios de las bancadas que integran esos espacios.

Hay que mencionar que, la propuesta, se ubica en el inciso 30 del artículo 181 de la Ley provincial 906, allí se especifica que el “beneficio de exención se limitará exclusivamente a los ingresos correspondiente al primer acto de disposición del inmueble a su destinatario social”.

En los fundamentos, los legisladores, Damián Löffler y Pablo Villegas, consideran que estas medidas remueven posibles obstáculos o limitantes en las capacidades económicas de quienes aspiran a su primera vivienda.

“Alivianar la carga impositiva que debe; afrontar un sujeto imponible, por los montos correspondientes a la adquisición de la casa propia en el marco de



planes o desarrollos oficiales mencionados, es una medida proactiva, que reconoce antecedentes parciales en nuestra legislación y precedentes en la órbita comparada y que en virtud de lo antedicho, debe normalizarse en cuanto al universo de beneficiarios, para que independientemente del origen del plan, en razón de corresponder todos a la adquisición de la vivienda única y ser ésta de interés social, todos puedan acceder a la exención”.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

CONCEJALES ATENDIERON EL PEDIDO DE LOS TRABAJADORES DEL VOLANTE

En la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel de la Vega y Javier Branca atendieron el pedido de los trabajadores del volante, quienes expresaron su preocupación por no contar con los recursos económicos para afrontar la renovación de los carnets de conducir profesionales.

El concejal Juan Carlo Pino explicó que “nosotros entendemos la situación que hoy están atravesando y desde el Concejo tenemos las facultades para extender los plazos de vencimiento de los carnets profesionales dentro del ejido urbano, de hecho hay un proyecto en comisión que se está analizando”.

“También tenemos las facultades para eximirlos del pago de los trámites municipales que son alrededor de \$140, pero lo que representa el mayor gasto son los análisis médicos que son entidades privadas quienes lo realizan, donde el municipio no tiene facultades”, amplió el edil.

En este marco Pino adelantó que “ante este panorama desalentador, donde la recaudación de los choferes es mínima, vamos a solicitarle al municipio que evalúe la posibilidad de otorgar un subsidio de \$1.500 por chofer a fin de que puedan tramitar la renovación del carnet, que es una herramienta fundamental para que puedan continuar trabajando”.

Los trabajadores afirmaron que en la actualidad son 160 los choferes que necesitan actualizar la licencia. “Si estuviéramos trabajando con normalidad, no tendríamos inconveniente en abonar la renovación, de hecho siempre lo hicimos; pero ahora, en todo un día de trabajo un chofer recauda entre \$1700 y \$2000, lo que hace imposible afrontar los gastos de los estudios médicos, la constancia de residencia y los trámites municipales”.

Los concejales acordaron mantener una nueva reunión con los trabajadores del volante.



PINO, BRANCA Y DE LA VEGA RECORRIERON LOS AVANCES DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE

El presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Pino y los concejales Javier Branca y Gabriel de la Vega recorrieron junto al ingeniero Augusto Zossi, inspector a cargo por parte del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) los avances de construcción del nuevo edificio que tendrá la institución legislativa de Ushuaia.

El concejal Juan Carlos Pino anunció que ya se encuentra en marcha la segunda etapa, ejecutada en convenio con el IPV, que consiste en el armado completo de la estructura y el hormigonado del edificio. “Estamos muy felices porque independientemente de las condiciones climáticas y de la pandemia pudimos avanzar significativamente con la construcción del edificio y esperamos que para el mes de octubre o noviembre tener finalizada esta etapa”.

Además el concejal explicó la importancia del nuevo edificio del Concejo Deliberante, “una vez finalizado la obra va a representar un ahorro para la institución, ya que actualmente nos encontramos alquilando el edificio ubicado en Piedrabuena y Gobernador Paz, sumado a eso, tres casa más donde funcionan los diferentes bloques políticos, lo que representa un gasto importante para la institución desde hace muchos años”.

“Esta nueva construcción también nos va a permitir tener los espacios adecuados que necesita la institución para desarrollar tanto las tareas legislativas como administrativas, porque en la actualidad el Concejo deambula haciendo las sesiones y las comisiones temáticas y realmente a nosotros nos interesa que el vecino tenga un lugar apropiado donde pueda participar activamente”, fundamentó el concejal.

Pino celebró que la obra brindará espacios más adecuados para la atención de los vecinos de la ciudad.

USHUAIA

PINO, BRANCA Y DE LA VEGA RECORRIERON LOS AVANCES DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE

El presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Pino y los concejales Javier Branca y Gabriel de la Vega recorrieron junto al ingeniero Augusto Zossi, inspector a cargo por parte del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) los avances de construcción del nuevo edificio que tendrá la institución legislativa de Ushuaia.

El concejal Juan Carlos Pino anunció que ya se encuentra en marcha la segunda etapa, ejecutada en convenio con el IPV, que consiste en el armado completo de la estructura y el hormigonado del edificio. “Estamos muy felices porque independientemente de las condiciones climáticas y de la pandemia pudimos avanzar significativamente con la construcción del edificio y esperamos que para el mes de octubre o noviembre tener finalizada esta etapa”. Además el concejal explicó la importancia del nuevo edificio del Concejo Deliberante, “una vez finalizado la obra va a representar un ahorro para la institución, ya que actualmente nos encontramos alquilando el edificio ubicado en Piedrabuena y Gobernador Paz,

sumado a eso, tres casa más donde funcionan los diferentes bloques políticos, lo que representa un gasto importante para la institución desde hace muchos años”.

“Esta nueva construcción también nos va a permitir tener los espacios adecuados que necesita la institución para desarrollar tanto las tareas legislativas como administrativas, porque en la actualidad el Concejo deambula haciendo las sesiones y las comisiones temáticas y realmente a nosotros nos interesa que el vecino tenga un lugar apropiado donde pueda participar activamente”, fundamentó el concejal.

Pino celebró que la obra brindará espacios más adecuados para la atención de los vecinos de la ciudad.



USHUAIA

“LA OBRA DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE AVANZA A BUEN RITMO”, DESTACÓ PINO

El concejal Juan Carlos Pino recorrió, este jueves, la obra del nuevo edificio del Concejo Deliberante de Ushuaia. Lo hizo junto a la secretaria Administrativa Noelia Butt y junto a los concejales Gabriel de la Vega y Javier Branca. Los medios de comunicación también participaron de la recorrida.

El concejal Pino (PJ-FpV) destacó que a pesar de los contratiempos que la pandemia de Coronavirus generó a nivel general, esta nueva etapa licitada de las obras avanza a buen ritmo.

Superada la primera etapa de demolición del antiguo edificio se inició la segunda etapa de la obra que consiste en la construcción de la estructura de hormigón armado.

Pino remarcó el trabajo de los obreros que se realiza cumpliendo con el protocolo establecido en el marco de la pandemia de Covid-19, atendiendo a todas las medidas preventivas dispuestas.

“Estamos muy contentos con el ritmo que llevan las obras dado que se están ajustando a los plazos pre-

vistos en la licitación”, subrayó.

El concejal hizo hincapié en la importancia de esta obra dado que actualmente los bloques políticos para poder funcionar tienen que recurrir al alquiler de inmuebles. “Contar con un edificio moderno permitirá que los bloques políticos puedan funcionar de otra manera, dando tranquilidad y comodidad a los trabajadores de cada bloque que podrán desarrollar sus labores de manera más ágil y a su vez evitará que el Concejo tenga que disponer grandes sumas dinerarias para alquilar inmuebles”, expresó.

Cabe mencionar que, de acuerdo al proyecto, en la planta baja se ubicará el sector de informes, la sala de comisiones, la sala princi-



pal, y baños; en el primer y segundo piso, las oficinas, informes, sala de espera, sala administrativa, office y baños; en tanto el tercer piso albergará el área de ascensor, escalera de emergencia y sala de máquinas.

Pino enfatizó que las nuevas

instalaciones permitirán unificar el trabajo y atender a los vecinos y vecinas de la ciudad de manera más óptima. Asimismo, la comunidad contará con un espacio acorde para acercarse a participar de los debates.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

LAURA COLAZO

“MUCHAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS NO ESTÁN REGISTRADAS, Y NO ACCEDEN A DERECHOS LABORALES”

La Legisladora Laura Colazo, en conjunto con los integrantes del bloque del Partido Verde solicitaron formalmente a las autoridades de ANSES y AFIP locales que les brinden información sobre la cantidad de personas que se encuentran a la fecha, registradas como trabajadoras de casas particulares en la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, a fin iniciar un abordaje legislativo sobre la situación de vulnerabilidad de este sector.

La parlamentaria declaró “tuve la oportunidad de escuchar a las trabajadoras y me contaron que, durante el aislamiento preventivo y obligatorio, su situación laboral empeoró. Muchas empleadas domésticas no están registradas y no acceden a derechos laborales, ni a protección social”.

Laura Colazo mantuvo una videoconferencia con Dora Sánchez, quien es la primera delegada normalizada de la Unión de Empleadas Domésticas de Tierra del Fuego, y las investigadoras del CONICET, que llevan adelante una encuesta a trabajadoras de casas particulares en contexto de aislamiento por la pandemia del Covid-19. “Muchas trabajadoras han dejado de cobrar durante la cuarentena, nos falta cobertura médica, y algunas sienten que no pueden hablar porque si lo hacen pierden el trabajo”, comentó Sánchez. La parlamentaria manifestó que “pude advertir que hay altos niveles de informalidad, con salarios muy bajos, escaso acceso a los derechos laborales y pocas perspectivas de movilidad laboral. Esas son algunas de las problemáticas más salientes que tienen las trabajadoras. Es urgente comenzar a regular

este sector para protegerlas”.

“Según me relataron las investigadoras, por los datos que estuvieron recolectando a través de una encuesta, en su gran mayoría no están registradas, algunas pudieron acceder al cobro de Ingreso Familiar de Emergencia, pero aún quedan muchas que no saben cómo acceder o no cuentan con los medios”, detalló la legisladora.

“Como venimos conversando con Dora Sánchez, es necesario avanzar hacia una nueva regulación que proteja a las trabajadoras de casas particulares. Es muy importante un cambio social, que reconozca y valore el lugar que ocupan miles de trabajadoras en nuestra provincia, garantizarles un mejor acceso a la salud, fomentar el Registro de las trabajadoras de casas particulares, impulsar beneficios para los empleadores que normalicen la regularización, capacitaciones en los organismos de trabajo para que informen correctamente la manera de realizar un registro correcto y monitorear que el Ministerio de Trabajo realice un control para que se respete el Régimen especial de Contrato de Trabajo Para Personal de Casas Particulares” informó la



parlamentaria.

Por último, Colazo reflexionó sobre este tema “Las trabajadoras domésticas ocupan un rol importante en la prestación de los servicios de cuidado. Muchos hogares fueguinos dependen de los servicios que proveen estas trabajadoras para disponer del tiempo necesario para ir a trabajar o realizar actividades recreativas. Sin embargo, la con-

tribución de estas trabajadoras está lejos de ser reconocida y se realiza a expensas de postergar sus propias necesidades: el trabajo doméstico constituye, sin duda, una de las ocupaciones con mayores niveles de precariedad y desprotección laboral, e incluso su situación contribuye a profundizar la feminización de la pobreza”, concluyó la Legisladora.

DEPORTES

LA AFA DISPUSO QUE SE PODRÁ VOLVER A ENTRENAR CUANDO TODO EL PAÍS INGRESE

El Consejo Federal del Fútbol Argentino les informó a las ligas y clubes del interior del país que el retorno a los entrenamientos se dará cuando todo el país ingrese en la Fase 4 en el marco de la pandemia de coronavirus. de Fútbol remitió al día siguiente la resolución que alcanza a todos los clubes y ligas del interior del país, que dependen de la institución madre del fútbol argentino, que indica que podrán retomar los entrenamientos recién en el momento en el que todo el país alcance la Fase 4 en el marco de la pandemia de coronavirus.

Por Esteban Parovel.- Tras el anuncio efectuado el pasado 16 de junio por parte del presidente de la AFA, Claudio “Chiqui” Tapia, el Consejo Federal de Fútbol remitió al día siguiente la resolución que alcanza a todos los clubes y ligas del interior del país, que dependen de la institución madre del fútbol argentino, que indica que podrán retomar los entrenamientos recién en el momento en el que todo el país alcance la Fase 4 en el marco de la pandemia de coronavirus.

Justamente, el comunicado enviado remite anuncios que tienen como objetivo brindar un marco regulatorio previsible y único para todas sus competencias, determinando el momento en el que todas las competencias organizadas por AFA quedarán habilitadas para su reanudación.

En este orden, la AFA determinó que los clubes que participen en

competencias oficiales organizadas por la institución podrán comenzar con los entrenamientos cuando para todo el ámbito del territorio nacional, tenga vigencia la Fase 4 del catálogo de administración del aislamiento regido por el Gobierno Nacional.

El Consejo Federal del Fútbol Argentino mandó el comunicado a cada una de las Ligas, que deben tener en cuenta dicha normativa de la Asociación del Fútbol Argentino por lo que los clubes, tanto de fútbol como de fútbol, deberán aguardar para comenzar la preparación física, independientemente de lo que acontezca en la localidad o la provincia de origen.

En la misiva enviada a las ligas, el CFFA dejó en claro que es insoslayable que durante la Fase 4, y aún durante la siguiente, se requerirá para todas las actividades (sociales, económicas, productivas, cultura-

les y deportivas) hábitos de cuidado e higiene sostenido, lo que se logra observando los protocolos que a tales efectos, las autoridades sanitarias por un lado, y las deportivas por el otro, impongan para la consecución de tales fines.

En efecto, AFA, como responsable de la organización y administración del fútbol federado, impondrá protocolos sanitarios sujetos a la aprobación del Ministerio de Salud de la Nación para autorizar en todo el ámbito del país. El retorno a los entrenamientos en todas las competencias, las que deberán ser observadas por todos sus afiliados, incluyendo las Ligas.

La decisión adoptada incluye a todas las categorías y disciplinas que componen el fútbol asociación, es decir, categorías formativas y primera división, fútbol femenino, y fútbol playa.



COOPERATIVA ELÉCTRICA DEL MUNICI-

“HOY HAY 20 DÍAS DE DEMORA Y EL NIVEL DE DEUDA ES MUCHO MENOR”, AFIRMÓ MELELLA

El gobernador Gustavo Melella fue consultado sobre la deuda en concepto de coparticipación, que reclaman desde el municipio de Río Grande, desde donde aseguran que ronda los \$400 millones.

“Hemos achicado la cantidad de días de demora, hoy hay 20 días de demora y el nivel de deuda es mucho menor”, aseguró Melella en una entrevista por FM Aire Libre.

Y adelantó que le pedirá al ministro de Economía de la provincia que presente las transferencias realizadas hasta el momento al municipio, junto con los números.

“Es real que la coparticipación cayó, así como el ingreso de regalías y de ingreso brutos, por lo tanto, la coparticipación es mucho menor”, afirmó el gobernador.

“Cuando nosotros estábamos en el municipio nos debían y al municipio de Ushuaia les daban hasta subsidios no reintegrables, había una intencionalidad. De 50 días que había de demora, hoy estamos en 20 días”, señaló Melella.

El gobernador también se refirió a los debates en comisión sobre el proyecto que crea la empresa estatal de hidrocarburos en la provincia, y relató que, antes de asumir en la gobernación, “lo hablé con los trabajadores, con legisladores nuestros y de la oposición, y con distintos referentes políticos. Una cuestión es la discusión mediática y otra la que se da en una mesa de trabajo”.

“Los proyectos no se pueden tratar sobre tablas, eso lo hacía el gobierno anterior. Nosotros no lo hacemos sobre tablas, no lo podemos hacer, no tenemos los votos, tenemos seis”, dijo.

Y consideró que los legisladores “pueden estar de acuerdo o no con los proyectos, pero esta bueno que se discuta, porque nadie los obliga a que los voten. Con la ley de Emergencia hubo discusión, aportaron el Partido Verde y el PJ y terminaron votándolo todos, hubo discusión. Lo mismo con la empresa de hidrocarburos”.

En cuanto a la relación del gobierno con la oposición, para Melella “con ellos hay trabajo y hay discusión. Después, lo que algunos digan en los medios, correrá por su cuenta, pero los presidentes de los bloques se sientan y se discute, hay trabajo, estamos obligados a discutir”.

Además, habló sobre la relación del gobierno con la Cooperativa Eléctrica, desde donde opinaron que el proyecto Terra Ignis “es una aventura del Gobierno”:

“Cuando se creó la empresa municipal, durante la gestión de Martín, también se habló de la introducción de energía y la Cooperativa no dijo nada. Se trata de las atribuciones que tiene el estado provincial, pero eso no significa que se le vaya a quitar el contrato a la Cooperativa”, dijo Melella.

Y agregó que “hoy hay un control en lo que hace la Cooperativa, si hacen las cosas bien, no van a tener problemas. No tienen por qué estar nerviosos. Los trabajadores tienen



que estar totalmente tranquilos, les han dicho a los trabajadores que se van a quedar sin trabajo”.

“La provincia mira como están funcionando, lo mismo con la DPE, tenemos el rol de supervisar, ellos tienen un contrato con la provincia”, afirmó.

El gobernador fue consultado sobre el reclamo de los Bomberos, que se hicieron presentes esta semana, pidiendo el pago de una vieja deuda del Gobierno y en contra de la fiscalización de las cuentas que el mismo Gobierno quiere aplicar en el sector:

“Algunos cuarteles tienen deuda vieja y no pueden rendir los subsi-

dios, se les ha pedido una reglamentación de cómo rendirlos y a algunos no les gusta”, dijo Melella.

Y señaló que “la plata no alcanza, ha caído la recaudación y se va distribuyendo de la mejor manera posible. Pero tiene que haber transparencia en la rendición. No había un mecanismo claro que les dé tranquilidad a ellos también”.

Según el presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios, Pascual Lombardo, la resolución nacional que pretende aplicarla provincia “es inaplicable en Tierra del Fuego, y para Melella, “si no es esa, será otra, pero el problema es que algunos no quieren que los controlen”.

INFUETUR

ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA EL “FONDO DE AUXILIO PARA PRESTADORES TURÍSTICOS” CREADO POR NACIÓN

El Instituto Fuegoño de Turismo informa que se encuentran abiertas las inscripciones para el Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (ApTur), creado por el Ministerio de Turismo y Deportes de Nación.

El mismo brindará un sostén económico a los prestadores del sector cuyas fuentes de ingresos se han visto afectadas por la emergencia en materia sanitaria.

De esta manera, Aptur está dirigido a personas adheridas al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes -Monotributo-, Monotributistas sociales y Trabajadores Autónomos, cuyas actividades se vinculen con el sector turístico y que acrediten una antigüedad mínima de un año de la inscripción.

Aquellos interesados en acceder a este Fondo deberán ingresar a <https://www.argentina.gob.ar/como-inscribirse-en-aptur>

Para más información sobre asistencias financieras para el sector ingresar a https://infuetur.gob.ar/asistencias_covid19.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

SOBERANIA

JUNTOS POR EL CAMBIO CRITICÓ EL GIRO DE LA POLÍTICA QUE TOMÓ EL GOBIERNO EN TÓRNO A MALVINAS

Juntos por el Cambio emitió un duro comunicado en el que se expresó su posición en relación al giro de la administración de Alberto Fernández en torno las Islas Malvinas.

“Las declaraciones del Canciller Felipe Solá significan el regreso a la política de enfrentamiento con el Reino Unido que no ha logrado ningún tipo de avance en 12 años de gobierno kirchnerista”, expresó el espacio.

Para Juntos Por El Cambio, la suspensión de intercambio de información en materia pesquera “afecta a la posibilidad de combatir más efectivamente la depredación de las especies ictícolas en el Atlántico Sur, en momentos en que la pesca ilegal amenaza con la extinción de la riqueza pesquera en nuestro territorio marítimo”.

Y agrega que el canciller Solá “no puede desconocer que la declaración conjunta de prensa de septiembre de 2016, no constituye un acuerdo sino una hoja de ruta que marcó un rumbo diferente a la política de confrontación y conflicto desplegada por el kirchnerismo”. “Debería haber cierta tolerancia y sentido común. Se dedicaron a tratar de boicotear cuanta cuestión ha pedido el presidente. Nunca lo había visto”, dijo la Diputada por FORJA Mabel Caparrós.

Para la diputada, durante la gestión Macri “hubo un proceso de desandar esto que se iba avanzando, con instalar Malvinas en el mundo. Y todo fue avalado por el PRO y hoy siguen en la misma línea de comportamiento. No entiendo cuando no se respetan los derechos de

nuestro propio país, es una falta de respeto”.

El comunicado de la oposición dice que “nada se logrará sin diálogo”. “Nadie habló de salirse del diálogo, pero hay que ver como se plantea, si se defiende soberanía o si entregamos pesca, vientos, recursos naturales a gente que están usurpando un territorio”, afirmó Caparrós por Fm Del Pueblo.

“Cuando se discutía el pacto Foradori-Duncan nunca escuché desde el PRO decir que estaba mal”, agregó la diputada.

Y se refirió a los proyectos relativos a Malvinas y la Antártida presentados por el presidente Alberto Fernández: “Me alegró mucho que el proyecto que va a ingresar por el senado, son políticas a largo plazo, de defender la soberanía. Y esta comisión incorpora al gobernador de Tierra del Fuego, lo que va a hacer que se defienda una línea de pensamiento en torno a Malvinas”.

“Acá se llegó a transferir información con un usurpador del territorio argentino, es insólito que haya ciudadanos de determinado país que compartan información con alguien que está usurpando su territorio”, consideró Caparrós.

Y aseguró que “esto se terminó y veremos cómo se sigue. El diálogo tiene que seguir desde un punto que fortalezca nuestro reclamo.”

CORONAVIRUS EN ARGENTINA

CORONAVIRUS EN ARGENTINA RECORD DE 1958 NUEVOS CONTAGIOS

El número de muertes se repitió y volvió a ser de 35, la misma cifra que se registró un día atrás. El total de casos en el país alcanza ahora los 37.510, mientras que las víctimas fatales suman 948.

Por segundo día consecutivo, la Argentina registró un nuevo record de contagios en 24 horas con 1958 nuevos positivos de Covid-19.

El mayor número de casos se registró en la provincia de Buenos Aires con 1106, cifra record para cualquier provincia en un solo día, seguido por Ciudad de Buenos Aires con 692. Con estas cifras, ambas jurisdicciones se aproximan en el número total de casos, 16.451 y 16.984, respectivamente. Y juntas reúnen el 89 % por ciento del total de casos en el país.

También se produjo un salto en la cantidad de casos respecto de las cifras registradas ayer en el resto de las provincias donde, al igual que en el AMBA, hay “circulación comunitaria” del virus: Chaco 68, Chubut 10, Córdoba 9, Neuquén 16, Río Negro 27.

Las otras provincias que reportaron casos fueron: Mendoza 3, Misiones 1, Corrientes 1, Entre Ríos 6, Formosa 4, Jujuy 3, Santa Fe 11 y Tucumán 1. En total son 15 provincias, las mismas en

las que se notificaron casos en el reporte de ayer, a excepción de Formosa, que no estuvo en el informe, pero las autoridades provinciales ya habían confirmado nuevos casos.

Del total de esos casos, 15.347 (40,9%) son casos de “circulación comunitaria”, 14.420 (38,4%) son “contactos estrechos” de casos confirmados, 1049 (2,8%) son importados y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

La cifra de muertes volvió a ser la más alta registrada hasta ayer: 35 víctimas fatales. En el reporte matutino se habían confirmado 16 muertes, a las que se suman 19 fallecimiento en este segundo reporte del Ministerio de Salud.

Se trató de 10 hombres, cuatro de 82, 100, 51 y 69, residentes en la provincia de Buenos Aires; cinco de 57, 52, 60, 65 y 82 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); uno de 78 años, residente en la provincia de Río Negro; y 8 mujeres, tres de 70, 80 y 92 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; y cuatro de 89, 74, 82 y 47 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); una de 47 años, residente en la provincia d



VONDER
THUSEN
CONCEJAL



“

HACÉ USO DE LA BANCA
DEL VECINO,
ES TU DERECHO

-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN
 @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

NACIONALES

LANZAN UNA NUEVA MORATORIA IMPOSITIVA PARA EMPRESAS Y PERSONAS

Se presentará la semana próxima en el Congreso una iniciativa de los diputados oficialistas avalada por la Casa Rosada. Incluirá deudas vencidas hasta el 31 de mayo y será para compañías de todos los tamaños e individuos; tendrá vigencia hasta fin de agosto.

El presidente Alberto Fernández había anticipado que el Gobierno evaluaba lanzar una moratoria impositiva "para todo el mundo". En una entrevista radial que brindó el sábado pasado, el Presidente reconoció que hubo dificultades con la asistencia del Estado nacional y adelantó que estaban trabajando "en algún tipo de moratoria para blanquear a todo el mundo".

La nueva moratoria será "más amplia" que la que se estableció en la Ley de Solidaridad, ya que "abarcará a todo tipo y tamaño de empresas, cada uno con sus requisitos, pero lo que se buscó es la universalización del beneficio". La que vence a fin de mes sólo es para las pymes. Además, abarcará a las personas humanas –monotributistas y autónomos– que tienen deudas con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

A diferencia de los planes de pago, que sólo permiten refinanciar la deuda de los contribuyentes, las moratorias habilitan al fisco a perdonar parte de esos pasivos y, por



esta razón, deben tener el aval del Congreso Nacional.

Los puntos más importantes del proyecto: El primero se refiere a la fecha de corte de la deuda vencida; en esta oportunidad alcanzará a todas las deudas hasta el 31 de mayo de 2020. La anterior moratoria abarcaba hasta fines de noviembre del 2019.

El segundo tiene que ver con la fecha de cierre para anotarse en la moratoria; si tiene un trámite legislativo veloz, será de más de dos me-

ses, ya que se estableció en el texto del proyecto que será el 31 de agosto. La actual cerraba a fin de mes, luego de haber sido prorrogada dos veces por la AFIP.

Aún queda por establecer la fecha de lo que será la primera cuota del plan para las empresas, monotributistas y autónomos que accedan. En principio hay consenso de que va a ser a mediados de noviembre.

Aunque aún faltan detalles por

conocerse, como por ejemplo cuál va a ser la quita de capital y el interés, se especula que la norma que incluirá deudas impositivas, previsionales y aduaneras a la que se podrán adherir grandes compañías, pymes (no tendrán el mismo trato ni las mismas prerrogativas para poder acceder), monotributistas, autónomos, y seguramente incluirá a las cooperativas y a los clubes de barrio como la que fue votada, se especula que habrá planes de hasta 120 cuotas.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importar lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anímese y de un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le de vuelta la cara y bríndele su ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de antemano fijar lo que realmente quiere en su vida y desarrollarlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$65,33 Venta \$72,45

PESO CHILENO
Compra \$0,0772 Venta \$0,0904

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express Tel 420693 San Martín 721	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	DEL SOLER Tel: 431176 – 425221 Transporte Villa

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 5°C	Mínima -2°C Máxima 4°C	Máxima -2°C Máxima 3°C	Mínima -3°C Máxima 4°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.